

Prepara tu Matrícula Admisión por Equidad, Especial y Complementaria e infórmate sobre temas claves para tu ingreso a la UC

Admisión Segundo semestre 2025

Estás a un paso de comenzar uno de los grandes hitos en tu desarrollo personal y profesional. A continuación, te presentamos información oficial y necesaria para tu ingreso a la UC.

Matrícula en Línea

La Pontificia Universidad Católica de Chile pone a tu disposición una plataforma de Matrícula en Línea que te permitirá formalizar tu ingreso, en los plazos y horarios establecidos y desde el lugar de donde estés. Recuerda estar muy atento a la recepción del correo de selección que se enviará directamente a tu correo personal.

En esta [Plataforma](#), podrás revisar y cargar los documentos exigidos:

- Revisar y actualizar datos personales.
- Aceptar y suscribir Principios, reglamentos de la Universidad y el Código de Honor.
- Realizar el pago en línea del Derecho de Arancel de Matrícula.
- Crear Cuenta UC y recibir las indicaciones para su activación.

Indicaciones sobre el acceso:

RUT: sin dígito verificador, sin puntos ni guiones.

Fecha de nacimiento: DD/MM/AAAA

Día, mes, año: separado por /.

Sobre el Pagaré y Poder Especial

Estos documentos se llenan con tus datos y de la persona que será codeudor solidario y aval (nombres, primer y segundo apellido, número de cédula de identidad, nacionalidad, dirección, correo electrónico y teléfono). Ambos documentos deben ser impresos y firmados por ti y tu codeudor solidario y aval, incluyendo junto a la firma, la huella dactilar del pulgar derecho. La firma debe ser con **lápiz pasta azul y la huella dactilar con tinta negra**.

Sólo quedan liberados de esta documentación, los postulantes que tengan preasignado el beneficio de Gratuidad (Informada por el Ministerio de Educación).

El(a) codeudor solidario/ aval pueden ser la misma persona o dos personas diferentes y deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener entre 18 años y 75 años de edad.
- Chileno(a) o extranjero(a) con residencia permanente en Chile.
- No tener deuda pendiente con la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Si tu codeudor es extranjero(a) sin residencia permanente en Chile, deberás escribir un correo electrónico a matriculaenlinea@uc.cl donde se te darán las indicaciones para la documentación que debes presentar.

Importante

Estos documentos deberán ser entregados **durante el mes de agosto** junto a las fotocopias, por ambos lados, de las cédulas de identidad vigentes tuya y de tu aval, en las oficinas del Área de Atención Integrada UC, ubicadas en el Hall Universitario cuarto piso del Edificio Patio Alameda (Avda. Libertador Bernardo O'Higgins #440, Santiago), y del Campus San Joaquín (Avda. Vicuña Mackenna #4860, Macul).

Horario atención: de lunes a jueves 8:30 a 16:30 horas y viernes de 8:30 a 15:00 horas.

Plazo: hasta el 28 de agosto 2025.

Para facilitar la entrega de estos documentos, **no** se requiere realizar trámite notarial.

Aceptación y suscripción del Código de Honor

Para incorporarte a la UC deberás firmar el Código de Honor el cual explicita la convivencia a la que aspiramos al interior de la comunidad universitaria, nos interpela y compromete a trabajar en la construcción de una comunidad basada en el respeto, la honestidad y la integridad con el propósito de formar mejores personas y lograr una sana convivencia. El Código de Honor nos invita a la reflexión sobre nuestro quehacer diario, en la relación que tenemos con nuestros estudiantes, académicos, profesionales, administrativos y la comunidad completa. De esta manera, podemos aspirar a establecer un ambiente que permita la formación de personas y la generación de conocimiento con sólidas bases éticas, y que permita que cada miembro de la comunidad pueda desarrollarse plenamente y entregar lo mejor de sí.

Más información: <https://www.uc.cl/codigo-de-honor/>

Activa tu Cuenta UC

Para acceder a los procesos de certificación y servicios UC, es muy importante que una vez que te matricules, realices la **activación de tu Cuenta UC**.

Para conocer el detalle de este proceso revisa [este link](#).

TUC: Tu credencial universitaria UC

Prepara con tiempo una fotografía de tu rostro que sea de tu agrado para subir a la plataforma, teniendo presente que será la foto oficial que quedará en los registros de la UC y será usada en los servicios que tendrás a tu disposición.

Las consideraciones para tener presente son las siguientes:

Imagen referencial



i Requisitos:

- Fondo Blanco.
- Debe ser de frente a la cámara y cubrir hasta los hombros, como la **Imagen referencial**.
- No incluir lentes de sol, sombreros o cualquier objeto ajeno a la persona.
- Debe mirar hacia el lente de la cámara, no hacia abajo, arriba o costados. Los ojos deben estar abiertos y mostrar cara frontal completa.
- Debe cumplir con buena resolución, iluminación y enfoque.
- La imagen permitida está dentro de los siguientes formatos: JPG, JPEG o PNG.

Revisa más información sobre tu credencial en [Tarjeta Universitaria UC TUC](#)

Certificación UC

Si necesitas obtener un Certificado de Estudiante Vigente, accede al siguiente vínculo donde podrás descargarlo sin costo.

Recuerda que para descargarlo debes tener tu correo UC activo.
Descarga tu certificado de Estudiante Vigente [AQUÍ](#).

Estudiantes Extranjeros: Tramitación de VISA

Si eres estudiante extranjero que vienes a Chile con el objeto de realizar estudios, solicitamos te informes sobre los procedimientos de Visa [AQUÍ](#).

Manual del Estudiante 2025

Para que, desde ya, empieces a conocer más sobre la Universidad y aprovechar los muchos servicios y oportunidades que te ofrece, te invitamos a descargar el [Manual del Estudiante 2025](#) y revisar sus contenidos.

Para más información escribe a matriculaenlinea@uc.cl o admision@uc.cl

¡Bienvenido(a) a la UC!
Nos vemos en agosto

